



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°

j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, veintidos (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

Tutela –Incidente: 73-585-40-89-001-2023-00104-00 (R.I.6894)
Incidentante : FLOR OCIRIS MENDEZ MANRIQUE
Accionados : ASMET SALUD EPSS

Se procede a decretar e incorporar pruebas al presente incidente:

PRUEBAS DE LA PARTE INCIDENTANTE.

Téngase como prueba aportada con el incidente C. 2), a saber:

Documentales:

Copia del fallo de tutela primera instancia de agosto 22 de 2023,
Copia historia clínica, Ordenes médicas (Ecografía Ganglios Cervicales;
endocrinología) y fotocopia de la cedula. (folio 13 a 18 expediente digital)

PRUEBAS DE LA PARTE INCIDENTADA ASMET SALUD EPSS

Guardo silencio.

NOTIFIQUESE

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **66ba9d97f65357544138fd6bff9bb187ebe9c0b029f2d9cf10e8ba69d39439e7**

Documento generado en 22/04/2024 02:47:54 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>